



Expte. **B-131-16 BLOQUE DE CONCEJALES FRENTE PARA LA VICTORIA PARTIDO JUSTICIALISTA** Proyecto de Comunicación Ref: Solicitar al ente correspondiente para llevar a cabo la colocación de guardarrails en las columnas de iluminación en ruta N° 178 hasta calle Yugoslavia.-

VISTO:

Que las columnas luminarias de la Ruta N° 178 en el tramo comprendido entre Avenida Jauregui y Florencio Sánchez hasta calle Yugoslavia, no cuentan con guardarrails.

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada ruta se ha producido accidentes fatales por diferentes problemáticas dentro de las cuales se encuentran la falta de guardarrails en las columnas.

Que es uno de los accesos de la ciudad con un alto flujo vehicular transitado por los vecinos de la ciudad o automovilista ocasionales.

Que es una zona que ha sufrido un proceso de urbanización muy importante y que circulan camiones de gran porte, camionetas, automóviles, y motocicletas a gran velocidad, y que la situación se agrava los fines de semana en donde se pueden ver automóviles y motos que utilizan la avenida como pista de prueba

Que las columnas de la zona antes mencionada carecen de protección, aumentando la inseguridad vial.

Que resulta imprescindible tomar las medidas necesarias para garantizar la vida.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el día 29 de junio de 2016, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

COMUNICACION:

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Departamento Ejecutivo realizar las gestiones necesarias -----ante el ente correspondiente para llevar a cabo la colocación de guardarrails en las columnas de iluminación en ruta N° 178 hasta calle Yugoslavia.


ARTÍCULO 2°: De forma -----

PERGAMINO, 30 de junio de 2016.-

COMUNICACIÓN N° 2880/16


MARIA FERNANDA ALEGRI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




I. N. Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO